SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XVI—Núm. 7834 — Santa Fe, Viernes 4 de Febrero de 1927

LOS IMPUESTOS INTERNOS Y LAS RECLAMACIONES DEL COMERCIO

Algunas instituciones gremiales del comercio de Rosario y Santa Fe están reclamando por los impuestos internos que se cobran en la provincia buscando sean suprimidos. Debido a esas gestiones ha podido establecerse claramente que no es la provincia de Santa Fe la que más grava los consumos.

Por eso el comercio ya no discute ese punto, como tampoco el referente a las patentes porque éstas son equitativas, sobre todo si se atienen los receptores a la clasificación del año anterior, como ha ordenado el Ejecutivo.

Ahora bien, descartadas esas diferencias queda solamente por saber si puede o debe la Provincia suprimir esos impuestos, que le son necesarios para equilibrar los gastos de su presupuesto.

Como es sabido, se está pagando actualmente dos veces los impuestos internos: a la nación y a la provincia. Y esta situación es lo que hace más pesado el gravámen.

Más el fisco provincial no es el culpable de tal estado de cosas.

Es sabido que al crearlos está en su perfecto derecho, no ocurriendo lo mismo con la nación. Esta los dió vida, en un momento crítico en el orden internacional y como recurso de emergencia para costear los armamentos en aquella oportunidad. Que solo teniendo en cuenta esa circunstancia que las provincias no se opusieron con su representación en el Congreso.

Pero, aquel momento difícil pasó y los impuestos internos siguieron pesando sobre la economía pública, no obstante haberse hablado continuamente no ya de suprimirlos, si no de entregar a cada provincia una parte proporcional de su producido, con lo cual llegaría a cumplirse el anhelo que hoy exteriorizan el comercio por medio de sus entidades.

Es a esa finalidad entonces a la que debe tratar de llegarse y con tal objeto las corporaciones mercantiles deben prestar su concurso, ayudando al Estado santafecino a conseguir o la derogación de la ley nacional de impuestos internos, o a que se le entregue al erario provincial lo que en el territorio se recaude, previo descuento de los gastos que la percepción irrogue.

Es verdad que en nuestra provincia esos gravámenes aparecieron también en momentos de emergencia, y al solo objeto de llenar algunas necesidades perentorias, pero creyendo la Legislatura que convieno incorporarlos al cuerpo general de impuestos, no se le puede desconocer el derecho que para ello tiene.

Es por eso que las gestiones de derogación han debido hacerse cuando se estaban confeccionando los proyectos de las leyes de impuestos y presupuesto, pues sancionadas por las Cámaras como lo están, el Poder administrador no tiene otro remedio que aplicarlas, aun buscando la mayor atenuación en sus efectos. Y es lo que el Gobernador ha manifestado a los reclamantes. Sus facultades no llegan hasta poder negarse a cumplir una ley, máxime cuando de hacerlo se desequilibrarían las finanzas por completo.

La solución de este caso está, pues, en que el Congreso lo estudie para llegar a la unificación de los impuestos internos, dando lugar para que las provincias a su vez los supriman, con lo que se evitaría el doble pago, y los inconvenientes en las transacciones que, como bien lo expresan los comerciantes, se producen cuando se comercia entre diferentes provincias.

Por ahora, no creemos en el éxito de las pretensiones expuestas al Ejecutivo, por muy buena voluntad que éste tenga para llenarlas.

Jubilación de los portuarios

El P. E. de la Provincia, estudia actualmente la forma de mejorar los obreros portuarios a los beneficios de la ley nacional de pensiones y jubilaciones ferroviarias. El asunto presenta aspectos de índole constitucional y legal, que la provincia trata de contemplar.

La Junta de Jubilaciones de la Provincia ha hecho sus observaciones al respecto, declarando que a su juicio no puede el P.E. de la Provincia dejar de cumplir con nuestra ley provincial de Jubilaciones.

Esta objeción no tiene, sin embargo, un fundamento sólido. En efecto, el H. Congreso Nacional al sancionar 23456 H. Congreso Nacional al sancionar la ley número 10650, declaró comprendidos en ella a los obreros de las empresas portuarias con líneas férreas, cualquiera que fuera la función de éstos — entre los beneficiados de la misma — Por lo tanto, en la pugna por la preeminencia de ambos instrumentos legales debe primar la disposición nacional desde que ella se encuentra claramente establecido en el artículo 31 de la Carta Fundamental del país. Por otra parte al explorar la concesión del Puerto de Santa Fe, otorgada por la ley nacional número 4269, la provincia obra como persona jurídica y no como entidad del derecho público ejercitando funciones atingentes a su autonomía. Se encuentra por lo tanto sujeta a las disposiciones de nuestro Código Civil y a los que dictare el Congreso Nacional, desde que sólo a éste compete la habilitación de los puertos de la República. (Art. 67 de la Constitución).

Es en mérito a tales razones que el Gobierno Provincial debe decretar la cesación de los aportes a la Caja Provincial. No hará sino satisfacer un anhelo legítimo de los trabajadores de la zona portuaria y cumplir con su deber de vigilar el cumplimiento de las leyes de la Nación, función que le compete por entero en su rol de agente constitucional del Poder Federal en la Provincia. Por otra parte es un derecho irrenunciable de los obreros, cuya realización inmediata debe ser exigida por los mismos.

Aplaudimos sin reserva la iniciativa del Gobierno de la Provincia, que es particularmente simpática a esta hoja que ha defendido en todo momento los derechos de los trabajadores y humildes.

——(o)——

Impugnación de los diplomas de los senadores por S. Juan

No menor interes que el proceso legislativo a los electos por Mendoza, señores Nuñez y Lencinas, despertará la impugnación que a la secretaría del senado nacional ha hecho llegar el ex - Jefe de Policía del gobierno de Jones, don Alberto Bracamonte, de los diplomas de senadores por San Juan pertenecientes a los señores Porto y Cantoni, recientemente electos.

La atención pública sigue largo tiempo especialmente intrigada los acontecimientos políticos sanjuaninos y el asunto puesto sobre la carpeta de la alta Cámara, habrá de darle oportunidad para exteriorizarse del estado del misterioso proceso originado por el inolvidable suceso de La Rinconada. En efecto, las impugnaciones sustanciales de la impugnación se hacen en torno del crimen político del que resultara víctima el Dr. Jones, hecho en el cual asumiera un rol directo el Dr. Federico Cantoni y su compañero el Dr. Porto. Pero si con respecto al primero ya existe un precedente, el de su hermano Aldo, cuyo diploma fuera aceptado en su oportunidad no obstante los cargos análogos que le fueran formulados en la Cámara, el segundo las cosas podrían variar, si se tiene en cuenta que en el momento culminante del procesamiento se constituyó en responsable moral y material del absurdo asesinato. La sospechosa vaguedad de las decisiones judiciales que en el instante excepcionalmente caótico de aquel estado, determinaron la libertad de los inculpados, serán nuevamente recordadas y ojalá le sean para definir con claridad el grado de responsabilidad de cada uno de los actores de aquel acto repudiable, no por distante olvidado, ni menos censurado.

——(o)——

Actividades armamentísticas

Nos informa el cable que la república alemana ha conseguido zafarse hábilmente de los ligamentos prohibicionistas sobre la fabricación de armas. Francia asegura en esta forma una mayor regularidad y rapidez en el cumplimiento de las obligaciones de guerra. Ya se recordará que con justa razón y con su errado criterio, el impedimento hoy levantado, constituyó uno de los puntos esenciales del tratado de Versalles. Desde 1918 en que el armisticio impuso una reducción casi general a la portentosa actividad de las grandes usinas Krupp, no han cesado los gobiernos de intentar el pleno resurgimiento de las mismas.

No en vano el prestigio centenario de la fábrica más hermosa del mundo, preocupaba a los estadistas del Reisch. Pero por sobre el prestigio mismo, les preocupaba la adormilada actitud de Essen, la ciudad industriosa, con sus cien mil obreros desorientados y erigidos en un inquietante problema social. Y aún por sobre los obreros, la dieta germana no olvidaba que el más alto porcentaje de sus prestigios internacionales de los últimos 40 años tuvieron un símbolo representativo en los cañones de Alfredo Krupp, "der Kanonenkoning", el rey de los cañones.

Para la vida de Alemania el principio indispensable es el acero, como su fin indiscutible son los armamentos. Existe en esto una determinación biológica? Es acaso una particularidad racial, como sofísticamente ha pretendido demostrarlo nuestro Lugones, entre otros? No es formal asegurar que cada prusiano es un soldado, como no lo sería sostener que cada argentino es un gaucho holgazán y pendenciero. Y es posible que resumiendo observaciones, concluyamos por aseverar que el ciudadano alemán "es lejos de los cañones de su patria un camarada alegre en las cervecerías, servicial y afable vecino, activo comerciante y laborioso y pacífico agricultor o jornalero.

La razón del armamentismo alemán es de capital puro, o bien de puro capital. La circunstancia de haber florecido en su seno, con un vigor inusitado, la industria metalúrgica y haber contado desde lejanos tiempos con técnicos admirables de la mecánica, ha sido sin disputas, la causa determinante de su poderío armado. Si a ello se agrega su inquietud creciente de los pueblos europeos y asiáticos, ante la necesidad de expandir su perímetro para evitar la asfixia inminente, llegaría a aliviar la responsabilidad exclusiva que pesa sobre el armamentismo alemán, afirmándose que a partir de la exposición de París, año 1855, no hubo nación en el mundo que no recurriera a los prodigios de la Casa Krupp, fomentando su prosperidad.

Se argumentará quizá, que el terror sembrado expresamente por Alemania desde la boca mortífera de los cañones del año 70 le sirvió para imponer sus caprichos y hasta su famoso "made-in-Germany". Pero es que acaso siendo ella la productora principal del armamentismo mundial, iba a renunciar a sus legítimos privilegios de reservarse lo mejor?

No olvidemos que el concepto de patria se define frecuentemente con la muerte porque suele arraigarse más fuertemente que el instinto de la vida. Aun nada se sabe concretamente sobre la responsabilidad de la gran guerra. Sabemos si que hubo vencidos y vencedores.

Son estos últimos—los vencedores—quienes por mediación de Francia han accedido a la total reapertura, bajo el contralor de comisiones técnicas, de las usinas Krupp. Y allá irán las naves a Méjico, a China, a Nicaragua y a todos los pueblos que aún practican la fuerza como argumento superior a la razón, llevando los bien torneados diamantes del diablo.

Alemania habrá solucionado en gran parte sus inconvenientes internos. La ciencia vertida en cuerpos lustros por sus ingenieros, naturalmente en la moneda, volverá a tomar formas reales después de haber bullido en los enormes crisoles y Essen, la ciudad risueña y modelo, a pesar del estigma que gravita sobre ella, tornará también a destocar el humillo azul de sus chimeneas, traduciendo la higiene hogareña, hasta ayer amenazada por un invierno cruel.

——(o)——

Demasiado burdo

El órgano personalista de la Capital Federal ha lanzado la especie de haberse descubierto la trama de un atentado contra la vida de los doctores Hipólito Irigoyen y Elpidio González.

Solamente en espíritus predispuestos puede caber la idea de un hecho que estaría en completo desacuerdo con la cultura cívica del país.

Si en San Juan han podido ocurrir esos episodios, no justifica que tal regresión llegue hasta la ciudad cabeza de la República.

Por eso tal afirmación sólo puede tomarse como un medio de propaganda política en estos momentos.

——(o)——

La cartera de gobierno

Regresó ayer el Ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López. Dióse un decreto colándolo en posesión de la cartera.

——)III(——

Noticias del cable

FUERZA DE VOLUNTAD

El noticiario cablegráfico de Rusia nos ofrece la versión de un asesinato singular, perpetrado en la ciudad de Ufa.

Un estudiante de 19 años de edad, llamado Sergio Slovokhotov, había sostenido ante un grupo de camaradas, que es exacta la teoría de Nietzche, según la cual la voluntad humana no tiene límites. Colocado en el trance de probarlo, dió muerte a su compañera, Zina Zenkova, para demostrar la posesión de una voluntad tan férrea, que le permitiría ahuyentar todo remordimiento.

Un examen médico puso de manifiesto que el joven asesino se halla en estado normal, por lo que se le ha condenado a nueve años de presidio.

Seguramente que el señor de Zarathustra, al formular su famosa tesis sobre la voluntad humana, no imaginó que un día pudiera ser el instigador indirecto de un asesinato como el de referencia.

——)III(——

Mojaduras gratuitas

Alabábamos hace poco el sistema mecánico de riego y pensábamos en que debe generalizarse como su complementario, el sistema de barrido. Entre las bondades que asignábamos al mismo destacábamos su rapidez y la homogeneidad de sus chorros, que evitaban las mojaduras a los peatones.

Quiere el poco tacto de sus conductores que rectifiquemos nuestro aserto en lo que se refiere a las mojaduras, ya que hemos presenciado que en calles concurridas imprimen la mayor fuerza expansiva a la ducha, ocasionando los perjuicios consiguientes a los vestidos.

Concretamente diremos que el domingo último, en tanto una crecida concurrencia presenciaba desde los murallones de Parque Oroño y sus adyacencias, el festival náutico del club de Regatas, un automóvil regador pasó repetidas veces a toda marcha no solo transgrediendo las disposiciones sobre velocidad con los peligros del caso para los transeuntes, sino que también propinando mojadura inevitables, dada la aglomeración.

Con un poquito de cautela podrá subsanarse la irregularidad apuntada.

——)III(——

Nos visita la viuda de Roosevelt

Ha llegado la señora viuda del gran Roosevelt. Visitará nuestro país y luego se dirigirá a las cataratas del Iguazú, desde donde regresará por vía del Pacífico.

Cobra especial interés esta excursión de la que fué compañera de nuestro ejemplar amigo, presidente progresista y querido de la nación estadounidense y modelo personalísimo de carácter, valor e inteligencia. Atribuimos singular trascendencia a la visita de Mrs. Roosevelt no por su significado diplomático, de que seguramente carece, sino por adivinar en su propósito, las sugestiones distantes de su esposo. Recuérdase con cariño en nuestro país la figura de aquel viejo erguido y varonil que no satisfecho de apreciar nuestro progreso desde las grandes ciudades, trajeado sencillamente de explorador, paseó su curiosidad por los más recónditos parajes de nuestro suelo.

Sea bienvenida la respetable viajera.

——(o)——

Sociedad Rural de Rafaela

TORNEOS A CELEBRARSE ESTE AÑO

La Comisión Directiva de la progresista Sociedad Rural de Rafaela en su última sesión celebrada el 29 de enero ppdo., ha resuelto realizar durante el año en curso, los siguientes torneos:

Del 17 al 24 de Abril—

1a.—Exposición de productos de granja y 1er. concurso nacional y feria de semillas y demás productos agrícolas.

Del 31 de Julio al 2 de Agosto—

9o. Concurso de ganados gordos.

2o. Exposición de avicultura.

2o. Concurso de maíces.

Del 23 al 25 de Octubre—

21a. Exposición nacional de ganadería e industrias y 6o. concurso de vacas lecheras.

Próximamente se distribuirán los programas de dichos torneos, en los que se instituyen numerosos premios en efectivo, medalla de oro, plata, etc. etc.

——(o)——

El Congreso de empleados públicos

SE INAUGURARA EN LA CAPITAL FEDERAL EN EL MES DE ABRIL PROXIMO

La Liga de Empleados Civiles Nacionales que tiene su sede en la Capital Federal, está organizando un Congreso de Empleados.

Tiene más importancia de lo que a primera vista parece por que estarán representadas todas las oficinas y dependencias de la Nación no solo de Buenos Aires sinó de todas las provincias y territorios cuyos delegados se designarán oportunamente.

Será inaugurado dicho Congreso en el mes de Abril próximo tratándose asuntos de verdadera importancia porque se estudiarán las necesidades del empleado público en todo el país. Entre esos asuntos figuran la ley de estabilidad y su correspondiente reglamentación de la carrera administrativa, la ley de jubilaciones y pensiones civiles; Asistencia social y Mutualidad, casa propia y representación funcional (el empleado público y la corporación corporativa).

——(o)——

Pastorean caballos en el B. Pellegrini

Es una lástima que el trabajo y dinero que se invierten en arreglos del Boulevard Pellegrini, sean usufructuados, con los consiguientes perjuicios para la estética del mismo, por los amos poco escrupulosos de algunas yuntas de equinos. Día a día, al atardecer, hacen su irrupción, provenientes de distintas direcciones, las bestias en cuestión, empujadas aún por el baño que se les ha prodigado después de la jornada. No se trata evidentemente de casos que denuncien descuidos perdonables al fin de los dueños, gracias a los cuales los equinos pueden saborear la fresca gramilla. El propósito es deliberado y eso merece la crítica.

Además del espectáculo aldeano y poco edificante que la presencia de los caballos sueltos introduce en el citado paseo, deben considerarse como hemos dicho, los perjuicios que ocasionan en los canteros y plantas. Por otra parte sobresaltan a los transeuntes que más de una oportunidad se ven forzados a ceder las veredas o senderos del centro, para evitar las posibilidades de ser coceados.

El conflicto obrero en el F. C. Santa Fe

LA EMPRESA SIGUE VIOLANDO IMPUNEMENTE LAS LEYES FERROVIARIAS — NOVEDADES DEL DIA DE AYER — DECLARACIONES OPTIMISTAS DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO — EL ESPIRITU DE LUCHA DE LOS OBREROS FEDERADOS SE MANTIENE EXCELENTE

Ayer ha transcurrido sin mayores novedades el conflicto planteado por la Federación Obrera al F. C. Santa Fe, persiguiendo la implantación del trabajo a reglamento. No por el hecho de que el tiempo transcurre sin solucionarse el mismo, los federados demuestran menos entusiasmo.

Actualmente se está a la expectativa del resultado de las gestiones oficiales que se hacen con ese fin, a pesar de las declaraciones del presidente del Directorio, que damos a conocer más abajo y según las cuales, — dicho ello muy optimistamente — no existe ningún conflicto.

Sin embargo, el entorpecimiento y deficiencias de los servicios, así como las represalias adoptadas por la empresa, hablan de una situación anormal.

En tanto, la empresa sigue violando las leyes nacionales con una osadía sin igual.

COMO SE MANIOBRA EN LAS PLAYAS DE SANTA FE CAMBIOS

Hemos tenido ayer la oportunidad de constatar en la forma que se trabaja en la playa de maniobras de Estación Sta Fe Cambios.

Resulta que debido a la carencia de personal práctico en el movimiento de vagones se hace el enganche y desenganche de los mismos las tareas empleadas, con la cooperación del jefe de dicha estación, maniobrando en forma indebida, yendo las locomotoras por un desvío y los vagones por otro, tirados por cables.

Es este un nuevo sistema empleado por la empresa a fin de no ceder a las peticiones que se le formulan, con el consiguiente peligro para los nuevos obreros que se les ha encomendado de esta tarea.

Las leyes siguen siendo infringidas por el F. C. Santa Fe.

LA MEDIACION DEL GOBIERNO

Tal como hemos anunciado, el gobierno de la provincia, por intermedio del ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López, ha intervenido a fin de buscar una solución al conflicto obrero del F.C. Santa Fe.

Ayer regresó de la Capital Federal el doctor López, acompañado del ingeniero Eugenio Charanday, presidente del Directorio del F.C. Santa Fe y representante legal en Buenos Aires de dicha empresa.

Cerca de las 11 de la mañana se llevó a cabo una reunión en el despacho del ministro, asistiendo el Inspector de FF.CC. Nacionales, señor Gutiérrez, Director del F.C. Santa Fe, señor Tremblay y diputado nacional, doctor Agustín Araya. Se cambiaron ideas buscando una solución al actual estado de cosas.

La reunión se prolongó por varias horas, no dándose a los periodistas ninguna información de lo que en ella se había tratado.

CON EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Cerca de las 13 horas terminó la reunión saliendo del despacho del ministro de Gobierno, el presidente del Directorio, ingeniero Charanday, acompañado del director de la empresa.

Lo entrevistamos. Nos manifestó el presidente del Directorio que está al tanto de todos los antecedentes del conflicto y que al llegar a Santa Fe creyó encontrarse con una situación de suma gravedad pero no es así.

Dijo que se han cambiado ideas con el ministro de Gobierno a fin de solucionar las diferencias y que la empresa del F.C. Santa Fe contemplaría con benevolencia la situación de aquellos empleados y obreros que en un momento de ofuscación abandonaron el trabajo.

— Habrá alguna conferencia con los obreros?

Ante nuestro interrogante manifiesta que no hay objeto de conversar con los que abandonaron el trabajo y a quienes considera fuera de la empresa. Lo que quieren ahora debieron hacerlo al principio, esto es, hablar antes de abandonar el trabajo, porque, agregó: hay que mirar la situación de los que primeramente fueron fieles a la empresa, obreros escalafonados y los más fuertes.

Terminó diciendo que en el caso de que todo obrero o empleado quisiera reanudar la labor, se estudiará con altura y justicia la situación de cada uno.

Tales las declaraciones que nos hiciera.

TELEGRAMA DEL MINISTRO DOCTOR LOPEZ

El Ministro de Gobierno doctor López, telegrafió al Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, haciéndole presente que en vista de que los representantes de la empresa del F. C. S. F. entendían que no podían entrevistarse con los obreros; considera difícil de resolver el conflicto absteniéndose de intervenir oficiosamente en el mismo.

DEL DIPUTADO DOCTOR ARAYA AL MINISTRO DE O. P. DE LA NACION

Conocida la actitud de la empresa, por haber estado presente en todas las reuniones, el diputado nacional doctor Araya dirigió este telegrama al Ministro de O. Públicas de la Nación, Doctor Ortiz.

Dice así:

A. S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Roberto M. Ortiz. Buenos Aires. Acuso recibo a su telegrama de la fecha referente al conflicto Ferroviario de la Empresa Santa Fe.

Ha existido, señor Ministro, acción directa de parte de los obreros pero esencialmente ella ha sido tan anodina que los representantes de la Empresa han tenido que reconocer que el incidente más grave registrado hasta la fecha consiste en el ocasionado por un puñetazo de un empleado a otro. Como puede en estas condiciones la Empresa abrogarse el derecho de depurar el personal arrojando a la calle a ciento treinta empleados, muchos de ellos meritorios y con largos años de servicios.

Falta a la Empresa la intuición de sus propias conveniencias. Exigir en rigor la más el principio de autoridad, cuando no han debido lamentarse atropellos ni violencias significa no prever las consecuencias y sembrar la mala semilla del rencor en el alma obrera, humillada por quienes se creen autorizados a imponerles la injustificada obligación de implorar su reingreso, siendo que su despedida del servicio fué solo una medida de emergencia. Antes de ahora señor Ministro no ha repugnado a la Empresa reincorporar al personal huelguista no obstante el ejercicio de la acción directa acompañadas de violencias y derramamiento de sangre. Hoy se muestra irreductible respaldada en rígidas interpretaciones de cláusulas convencionales y exige el quebrantamiento de normas morales de conducta individual y colectiva.

Con toda franqueza, ha de admitir el señor Ministro que esta actitud puede generar, quizás muy pronto, conflictos y desmanes que es deber nuestro evitar. Saluda a V. E. con mi más distinguida consideración. Firmado Dr. Agustín Araya.

RESOLUCION DE LA EMPRESA

Damos a continuación la orden del día que dió a conocer ayer por la tarde la empresa del F. C. Santa Fe.

Dice así:

Habiendo terminado la situación anormal producida en la red durante algunos días por haber, una parte del personal, procedido de hecho a trabajar en la forma llamada "Trabajo a reglamento", vuelta la quietud en todas las dependencias de la empresa, esta dirección se hace un deber en agradecer a la gran mayoría del personal que con su bien probada adhesión ha contribuido a que los servicios de la misma no sufriesen alteraciones serias.

Esta dirección hace saber, a la vez a los que han resultado víctimas de algunos de los exaltados ó malos consejeros, debido a la inevitable aplicación de los reglamentos vigentes — que se halla dispuesta a examinar las solicitudes que aquellos le dirijan individualmente con el propósito de considerarlas con toda la benevolencia y facilitando en lo posible el solucionar la situación de todos aquellos que así lo merezcan por sus servicios y comportamientos anteriores.

mientos anteriores. El Director de la Compañía E. Thembiay.

Como se ve, la empresa se coloca en el terreno que hace posible que el conflicto se reagrave. Esa actitud habla en forma elocuente de los acostumbrados procederes de la empresa ferroviaria, lo lamentable.

TELEGRAMAS DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS

En contestación al telegrama que le dirigiera el diputado nacional, doctor Araya el primer día en que una delegación de obreros fué a pedir su intervención, el Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz ha recibido el siguiente:

Buenos Aires 3 de Febrero de 1927. Señor Doctor Agustín Araya. Santa Fe. — Confirmando mi telegrama de ayer, cúmpleme manifestarle que he tomado conocimiento y reunido los antecedentes del caso sobre el conflicto ocurrido con una parte del personal del Ferro Carril Provincial de Santa Fe, he dado conocimiento de la información producida al Sr. Ministro de Gobierno de esa Provincia Dr. Héctor S. López accidentalmente en ésta, expresándole que la situación del personal de esa Empresa, en cuanto a escalafón y sueldo ha sido oportunamente resuelto por las partes de acuerdo á los Decretos del P. E. de la Nación que las convinieron a tal fin y que para su modificación, no puede admitir otra vía ni procedimiento que el fijado para su implantación. En cuanto a las reclamaciones que la aplicación del escalafón o los convenios existentes puedan producir, esas convenciones prevén las formas de resolverlas quedando excluída la acción directa cuando dichas reclamaciones se encuentran en curso de discusión.

El procedimiento anteriormente expuesto, ha sido uniformemente mantenido por todas las organizaciones gremiales ferroviarias responsables y es propósito firme

(Continúa en pág. 7)



del suscripto propender al cumplimiento de las convenciones para ambas partes contratantes, pues han sido homologadas por resoluciones expresas del P. E. No obstante el conflicto planteado de desconocimiento de estos principios he puesto en contacto al señor Ministro de Gobierno de esa Provincia Dr. Héctor S. López con el representante legal de la Empresa ferroviaria, incitando a este último a procurar una solución de la situación creada que no dudo ha de ser encontrada sobre la base del respeto de las convenciones, del estudio de los aspectos que sean susceptibles de modificarse por mejor aplicación de las mismas y considerando la situación del personal que cumpliendo con su deber y haciendo honor a sus compromisos ha mantenido el servicio público afectado. Saludo a Vd. atto. R. M. Ortiz. Ministro de O. Públicas de la Nación.

Establecimientos educacionales

BECAS QUE SE DECLARAN VACANTES

Declarando vacantes becas otorgadas por la provincia se ha dado ayer el siguiente decreto:

Decláranse vacantes, por haber terminado sus estudios, las becas que gozaban los alumnos que a continuación se detallan, a contar desde el 31 de diciembre de 1926: En la Escuela Normal de Coronda. La beca de pesos 40 moneda nacional de la señorita Modesta Martínez. En la Escuela Normal de Rafaela. Las becas de pesos 40 moneda nacional de las Stas. M. Esther Ortega y Escolástica Espíndola. La beca de pesos 20 de B. Barandelo. En la Escuela Normal de Venado Tuerto. La beca de pesos 40 moneda nacional de la Sta. Esther Gentilesco y la de pesos 20 moneda nacional de la Sta. Iris de la Vega. En la Escuela Normal en Cañada de Gómez.

La beca de pesos 40 de la Sta. María Sardi y la de pesos 20 de la Sta. Lydia Caro.

Art. 2o. — Declárase vacantes, por estar comprendidos en el artículo 5o. del decreto reglamentando la distribución de becas, a partir del 1o. de diciembre de 1926. En la Escuela Normal de Casilda. Las becas de pesos 40 moneda nacional de María Angélica Massetti y Héctor Centadori; y las de pesos 20 moneda nacional de las Stas. Lelia Nilda Morales, Rogelia Soto, Julio Sitjar y Clementina Jara.

Art. 3o. — Declárase vacantes las becas que gozaban los siguientes alumnos: En la Escuela Normal de Cañada de Gómez. La beca de pesos 40 moneda nacional del Sr. Leonardo Lucci por fallecimiento del mismo. En la Escuela Normal de Venado Tuerto. La beca de pesos 20 moneda nacional de la Sta. Angela Francisco por haberse retirado de la escuela.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — J. Luis Busaniche.

—(o)—

Creación de un banco oficial en E. Ríos

PROYECTO BIEN RECIBIDO POR EL GOBIERNO

El gobierno de la provincia de Entre Ríos proyecta la creación de un banco. Ha remitido ya el proyecto para la aprobación. Dice, al solicitarlo que en la actualidad las necesidades se hallan bajo la sensación viva de las exigencias de las industrias y comercio provinciales.

Es el asunto mas importante que tiene a estudio aquella legislatura. En el mes de Agosto de 1928 vence el contrato de la provincia con el Banco supremo que existe para la creación de de Italia y Río de la Plata y esa sola circunstancia basta para evidenciar el un organismo bancario propio, que asuma las funciones de institución oficial que ahora viene a cargo el ya citado banco de Italia y Río de la Plata.

Demás está que digamos que el proyecto del gobierno será sancionado y Entre Ríos tendrá su banco con todos los elementos del momento. Es lo que corresponde hacer. Hace tiempo lo que aquella provincia debería tener su banco. Así no solo favorecería a las industrias y el comercio sinó que impulsaría todas las actividades.

—(x)—

El cianuro y las próximas fiestas carnavalescas

No hay nada que hacerle: el cianuro sigue de moda y seguirá quizás por un tiempo bastante prolongado aun.

Pero lo que llena de pesar y tristeza es sin duda recordar que en las próximas fiestas carnavalescas el cianuro debe ser el dich obligado de todos los labios.

Por lo pronto, fijémonos en algunos nombres de murgas que recorrerán el coso para las fiestas venideras: "No hay cianuro, son ladrones", se llama una, luego otras "Las víctimas del Doctor Pando" — "Nos reímos del cianuro, tomamos agua con azúcar" — "Los cianuristas" — "El cianuro está de moda" — "Qué rico es el cianuro" y otras tantas.

Preparemos pues desde ya, a oir en los corsos desde el primer resplandor de luces hasta su fin, el consabido estribillo del cianuro, acompañado quizás con alguna imitación de los personajes del famoso proceso de Vicente López.

Con tal de que no se complique la cosa con "Valencia", puede seguir el cianuro.

A través del departamento Castellanos

HUMBERTO 1.o, PUEBLO FLORECIENTE Y FOCO COMERCIAL DE IMPORTANCIA, CARECE DE MEDIOS BANCARIOS — UN CONTRASTE EN DISONANCIA CON LA NOTA ARMONICA DEL PROGRESO LOCAL — ANALISIS DE LA SITUACION Y SUS PERJUDICIALES EFECTOS. DEBE CREARSE A LA BREVEDAD LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA — OTROS APUNTES DE LA LOCALIDAD

(De nuestro corresponsal viajero Sr. Antonio Cañete)

HUMBERTO 1.o, Febrero 1.o — Humberto 1.o es una floreciente localidad del departamento Castellanos.

Su orgullo de pueblo progresista parece traducirse en la discreta arrogancia de su perfil edilicio.

He visitado a Humberto 1.o en una de mis giras a través de la dilatada campaña santafecina, recojiendo impresiones de visu sobre la edificación, el comercio y el desarrollo urbano.

Florecimiento de Humberto 1.o

En conjunto en detalle el cuadro edilicio, de risueñas pinceladas, deja una sensación de armonía estética.

Calles cuidadas con esmero como cuando se cultiva un jardín — que jardín es por sus florecimientos esta localidad de Castellanos; edificios donde triunfa en medio de una parquedad liberativa de hipérboles contraproducentes, el buen tono de las cosas, todo hace de este un pueblo de tendencias progresistas.

Febricencia comercial

Comercialmente es un foco de actividades vitales, lo que influye grandemente en su próspero desenvolvimiento.

Airosa situación la de este pueblo que, sin embargo, no cuenta con ciertos servicios de impostergable necesidad, en cuanto que el tráfico de negocios que acá se opera requiere nuevas bases y nuevos estímulos para su mejor curso.

Tal es, v. gr., la necesidad de una sucursal del Banco de la provincia, que facilite las operaciones de toda una respetable zona; respetable por su importancia de población y su incremento mercantil.

En el mes de Noviembre de 1925, el comercio local ya gestionó esa mejora ante el directorio del mencionado Banco, sin perjuicio de que hasta ahora se esté a la espera de una resolución favorable a sus aspiraciones.

La anhelada sucursal bancaria

Daré una idea que por mucho de subrayarse resultará pálida sobre la realidad de ese incremento en materia de negocios.

Las dos principales casas de comercio de la localidad realizan, es decir, venden mercaderías durante el año por un monto aproximado de 2.000.000 de pesos sin contar las operaciones del otro comercio de menor importancia.

También anualmente el acopio de cereales determina una movilización de 12.000.000 de pesos lo que es sencillamente estupendo; funcionan en Humberto 1.o dos casas de remates feria, que igualmente calculadas sus operaciones por año, arrojan un valor de 3.000.000.

En fin, esto es una maravilla comercial. El dinero circula y los negocios se multiplican, reflejándose con proyecciones inconfundibles tal poderío en el estado económico de la plaza.

Otros factores de vitalidad

Repito que, sin embargo, debe lamentarse la falta de medios bancarios. Pero hay más.

Las fábricas de quesos, la sucursal de su similar para la elaboración de manteca, que funcionan en Humberto 1.o, son factores importantísimos de esas actividades tan dignas de emulación.

Todos los años, dichos establecimientos dejan en poder de los proveedores de leche de la zona la suma de 400.000 pesos. A Humberto 1.o convergen directamente el comercio y otras actividades de las colonias Moisés Ville, Virginia, Constanza, Ituzaingo, Malla, Adolfo Alsina, Providencia, Galisteo, Sotomayor, Atalina y Raquel. Dicho lo cual, huelga insistir sobre el notable movimiento que se opera.

Todas aquellas son colonias bien pobladas y de sonriente porvenir, lleno de promisoras perspectivas.

Los propietarios establecidos en el radio de las mismas y unidos a este pueblo por buenos caminos carreteros, ninguno de ellos se radica a distancia mayor de seis leguas de Humberto 1.o. Tendrían, pues, aquí, mediante la sucursal de aquella institución de crédito, su obligado centro bancario, dado que las sucursales más próximas de la misma, hoy por hoy, son las de Rafaela y Sunchales, distantes de 10 a 16 leguas respectivamente.

Lo necesario y justo

¿Y no es un sacrificio para los hombres de labor obligarles a hacer esa penosa jornada cada vez que necesitan los servicios del Banco de la Provincia?

La respuesta cae de su propio peso. No he menester madurar un concepto tan claro de la situación.

Testigo como he sido de ella y deseando colaborar desde las columnas de SANTA FE a la satisfacción de aquellos justos anhelos, interesamos al directorio del Banco de la Provincia en dar curso presto y auspicioso a la solicitud del comercio de Humberto 1.o, a que he aludido más arriba, sobre creación de una sucursal de su dependencia en esta. De ese adelanto derivarían beneficios valiosos y el comercio cobraría un impulso extraordinario.

No hay que esperar más tiempo, en consecuencia, para proveer una necesidad tan evidente.

Además, instalándose aquí la sucursal; los negociantes de las localidades de Elisa, Soledad y La Pelada, cuyos bancos más próximos son ahora los de San Cristóbal y San Justo, que distan 20 o 25 leguas, tendrán indiscutiblemente que hacerse clientes de la primera por razón de la menor distancia, ya que el trayecto que deben hacer quedará reducido a la mitad, favorecido a más por los buenos caminos, todo con economía de tiempo, paciencia y dinero.

Pedimos al directorio del Banco, en mérito de lo expuesto, una cosa muy razonable y lógica, que esperamos sabrá así interpretarla y hacerla: poner cuanto antes, manos a la obra.

El gobierno del señor Aldao, empeñado en el fomento intensivo de la economía y la riqueza provinciales será el primero seguramente en reconocer que un poderoso medio de realizar tales fines consiste en ampliar las ramificaciones de la institución oficial de crédito, hallando por lo tanto procedente la creación de la sucursal de Humberto 1.o

Ello prestigiaría a la actual administración provincial. Nada más cierto.

Actividades postales

Es necesario que la Dirección General de Correos y Telégrafos aumente el personal de la oficina postal de Humberto 1.o, por exigirlo así con imperioso apremio la intensividad de su movimiento. Hace falta un cartero más, pues uno sólo con que se cuenta actualmente es insuficiente en mérito a lo densa y extendida de la población.

Ello no obstante, los actuales empleados atienden sus deberes en la mejor forma posible. Urge mejorar, empero, la distribución de correspondencia a domicilio.

Que este llamado no caiga en el vacío.

La escuela fiscal

Encomiable es lo resuelto por el presidente del Consejo de Educación don Ramón J. Doldán, en el sentido de que se construya una nueva aula en la escuela local, cosa que el vecindario así como "Santa Fe" habían solicitado reiteradas veces. El progresista funcionario de referencia ha evidenciado así los excelentes propósitos constructivos y educativos que le animan.

De ahí también que, constituyendo una sentida necesidad la creación del 6.o grado en la misma escuela, los vecinos esperan que el señor Doldán se interesará en la mejora. Importaría ello un señalado beneficio para la población escolar, desde que los niños ingresarían con una base de preparación primaria llamada a abrirles el camino para cualquier carrera.

Dirige dicha escuela, con acierto, consagración apostólica e inteligencia, el señor Lamyn, quien a la vez preocúpase de su progreso.

Párrafos finales

Y por último, no cerraré estas líneas sin hacer cumplido homenaje a los merecimientos del distinguido comerciante de Humberto 1.o, señor Antonio Costamagna, uno de los hombres de negocios más destacados en esta zona. Además encarna un espíritu de progreso y brega sin descanso por el adelanto material y moral de la población.

Es miembro de la acreditada firma comercial Sabena y Costamagna.

Conviene consignar también, de paso, la bondad de la cosecha de este año en esta zona lo que llena de satisfacción a los laboriosos colonos, quienes recojen hoy el maná codiciado a lo largo de un año de intensa brega.

—(x)—

Al margen del gran premio nacional

ALGO SOBRE VIALIDAD EN EL PAIS

Las carreras automovilísticas además de contribuir eficazmente al desarrollo moral del pueblo, fomentando en emulación por un heroísmo ni guerrero ni pendenciero, tienen — como ya se ha repetido — su importancia que vista desde un plano distante del apasionamiento momentáneo, supera a todo cálculo. Nos referimos desde luego, al problema de las carreteras. El concepto de los buenos caminos se acentúa en tales justas, máxime cuando de ellos dependen en mayor grado, los resultados "records" que siempre se persiguen.

Las provincias más favorecidas por los torneos de esta índole, sobre carreteras, son además de la nuestra, las de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba.

Entregados a la reflexión sobre el particular, deduciremos seguramente que en los estados mencionados, los buenos caminos son una consecuencia de adelantos alcanzados en otros órdenes, lo cual no excluye que el criterio de todo gobierno previsor deba ser el inverso de lo dicho: trazar primero y construir los caminos adecuados, para luego hacer circular por ellos las manifestaciones materializadas del adelanto de las zonas. La política del camino es interior a la del cultivo, y a la de la población en sí. Ejemplo cristalino de lo expuesto son los inconvenientes suscitados por la inmigración chaqueña, que no ofrecen para su solución otra dificultad que la construcción de carreterras. No han de tamizarse los propósitos del gobierno nacional en pro del engrandecimiento del Chaco, poblándolo, más sus intenciones se han cumplido a medias por la razón suprema de la falta de caminos eficientes en las enormes extensiones a colonizarse. El agricultor extrangero habituado por lo general a las cómodas vías de comunicación, desfallece a la vista de esas picadas legendarias por donde es materialmente imposible la circulación de vehículos pesados. Súmese a tal decepción, la que surge de la separación entre sí de los núcleos de población y se inferirá que si la región chaqueña no ofrece hoy el peligro del malón, reserva en cambio a quienes intentan conquistar las insuperables dificultades mencionadas.

Recientemente dos jóvenes deportistas tuvieron la oportunidad de realizar un viaje automovilístico desde Buenos Aires hasta Asunción y vice versa: total dos mil y tantos kilómetros. La prensa ha recogido sus manifestaciones de que ni aún por necesidad tornarían a acometer la empresa. No solo en territorio paraguayo las penurias causadas por el pésimo estado de las carreteras — cuando las había, — les hicieron pagar caramente sus propósitos. Denuncian los excursionistas



Producción de leche limpia en los tambos

BREVE SINTESIS DE LA CONFERENCIA DADA POR EL ING. PIMENTEL EN COLONIA FRANCK

Como ya tuviéramos ocasión de mencionar en ediciones anteriores encuéntrase en esta ciudad le Secretario Técnico del Ministerio de Agricultura de la Nación Ing. Arturo Pimentel acompañado por los jefes de sección de dicha secretaría Dr. Moreno e Ingeniero Gaytia los que en cumplimiento de disposiciones expresas del Ministro de Agricultura Ing. Miliura y de acuerdo con el director de la Asistencia Pública Dr. Echague Cullen, llevan a cabo una campaña sobre profilaxis de la leche, digna de la consideración pública.

El sábado pasado el Ing. Gaytia disertó sobre "Abastecimiento de leche en las ciudades". Con mucho acierto expresó el conferencista ideas al respecto, que debieran tenerse muy en cuenta.

Al día siguiente el Ing. Pimentel, en colonia Franck disertó con palabra persuasiva y sencilla sobre la tuberculinización de las vacas y el contralor lechero de las mismas, dos factores importantísimos, sanitario el primero y económico el segundo, comprendiendo el gremio de tamberos allí reunido la necesidad de esta explicación y tributándole calurosos aplausos.

Sostuvo el Ing. Pimentel la necesidad de mejorar los planteles lecheros en cuanto a rendimiento individual dando una importancia capital al toro reproductor, el que, aunque fuese caro por su origen, clase y condición hereditaria (hijo de gran productor de leche) no obstante esto un toro así, está al alcance del tambero desde que en forma mutual podría adquirirse ese gran productor al solo objeto de atender por ejemplo, las 4 mejores vacas de 20 tamberos por lo menos. Manera pues práctica y sencilla de iniciar la creación de un plantel de alta mestización: 20 tamberos a 100 pesos cada uno reúnen 2000 pesos que vale un buen toro; vale decir, de los mejores.

Después de hacer algunas otras consideraciones de orden sobre la necesidad de mejorar los reproductores lecheros, el disertante en amable conversación dijo: "La vaca es la mejor amiga del hombre. Al nacer, ella nos da la vida, salud y desarrollo, y cuando el hombre declina por los años y llegamos a viejitos, casi podemos decir que es el único alimento que podemos tomar: La leche".

"Por eso es que la vaca nos da una renta constante, porque siempre nos da leche, un poquito aunque sea, pero siempre.

"Transforma pues el poco y mal pasto que come cuando no hay otra cosa mejor y mas abundante para dar lo que es capaz de dar una buena vaca lechera bien alimentada; hasta 10 o 15 litros diarios".

El Ing. Pimentel hacía de mayor interés su conversación, ampliando los conocimientos a los señores tamberos, por medio de proyecciones gráficas claras sobre el tema.

Citó un ejemplo, proyectando sobre la pantalla la célebre y famosa vaca lechera "Princesa Carlota", y dijo que hace pocos años en la Universidad de Missouri (EE. UU.) se comparó la leche por ella producida al alimento representado por un novillo de 567 kilógramos de peso.

De las operaciones comparativas efectuadas en el laboratorio por el eminente profesor Dr. Trowbridg, apareando la leche y el novillo se obtuvieron los valores siguientes:

Alimentación: ambos buenos. Mayor el de la vaca.

Los demás valores fueron: La grasa del novillo 130 kilos, la de la vaca (manteca) 278 kilos.

Por lo cual se deduce que ella en un año dió casi el doble de grasa que el novillo gordo.

Además dió mas de tres veces que el novillo en substancias azoadas (caseína y albúmina) representadas en la leche, pues en el novillo había 77 kilos y en la leche de la vaca 248.

En azúcar (lactosa) la vaca produjo ... kilos y el novillo nada.

En minerales la vaca dió 57 kilos y el novillo 20.

En total se deduce que el novillo tiene 247 kilos de substancias alimenticias para el hombre, mientras q' la leche de la vaca en un año da 995.

Y terminó diciendo: "Fíjense bien que el novillo tuvo que matarse y la vaca continuó viviendo y produciendo por seis años cinco veces más alimento que el novillo".

En esta parte de su conferencia agregó el orador:

"De modo que el novillo desaparece y la vaca continúa produciendo. Esto se llama renta constante".

Hizo algunas indicaciones útiles para los señores tamberos, sobre la elección de una buena vaca lechera

"Conocer bien a las vacas — dijo — es una ventaja que dará gran utilidad en la vida. Además, hay que saber apreciar el valor de ellas, si es buena o mala, la buena queda en el tambo; y si es mala, se vende al carnicero y no al vecino u otro, por que en este caso lo que se vende es una cosa inútil y hacemos un bien a nosotros mismos y ... clavo".

"Vendiéndola al matadero nos hacemos un bien a nosotros mismos y al país."

"Las vacas buenas, casi nunca deberíamos venderlas, por eso para llegar a conocerlas se debe llevar un registro de cada una, el cual nos dirá si la vaca vale o no vale nada".

El disertante explicó a su auditorio la forma de conocer la buena lechera con un número de proyecciones interesantes de los diferentes tipos de razas. Hizo presente, que el Ministerio de Agricultura ofrecía sus empleados para hacer a los señores tamberos el contralor mensual de sus vacas cuando ellos lo soliciten, lo cual se efectuará gratuitamente.

Recalcó además que este contralor individual les costaría únicamente diez centavos que era el valor de un cuaderno para hacer las anotaciones. Proyectó luego un interesante diapositivo que dice así:

"Elimine la vaca lechera pobre.
Lo conseguirá con el contralor.
El contralor de la vaca proporciona la estadística de cada una.
Significa alimentación y cuidados racionales.
Reporta mayores utilidades.
Desarrolla los intereses colectivos.
Controle, no adivine".

Un tópico interesante fué el que desarrolló sobre tambos higiénicos y económicos, sobre el establo, utensilios, etc.

Insistió el ingeniero Pimentel sobre el balde de ordeñe, tendiente a evitar la contaminación de la leche, por bacterias, polvo y suciedad.

"El balde de boca abierta es un colector de suciedad" — dijo —. Por lo cual recomendó el balde de boca en uno de los bordes.

Trató en una forma clara y precisa sobre el enfriamiento de la leche en el punto de origen (tambo). Explicó el sistema más práctico y económico sobre piletas y refrigerantes con corriente de agua fresca, sobre el ordeñe y depillage de las vacas, limpieza de las ubres, lavaje de las manos, etc., operación que requiere únicamente tres minutos antes de ordeñar.

En forma sintética hizo comprender a los señores tamberos la necesidad de prestar preferente atención a la alimentación de la vaca lechera y clase de forraje que debe dársele.

Al hablar sobre el silo, dijo: "Debo insistir un poco sobre el asunto silos, porque debéis saber que el silo es un manjar para la vaca lechera, es como el dulce de leche que nos gusta a todos.

"No hay duda alguna sobre sus ventajas, pues es esencial para la alimentación económica del ganado, y especialmente para la producción beneficiosa de la leche, a la cual abarata; ahorra además espacio de almacenaje, ayuda a utilizar el pasto barato y deja la tierra limpia para el arado. Por estas razones todo tambero debe ensilar pasto para el invierno".

Terminó con otras consideraciones sobre la necesidad del mejoramiento general de las vacas que surten a Santa Fe, diciendo: "¡Cuán noble es la vaca y cuántos beneficios nos presta! ¡Con cuánto acierto debemos llamarla pues "Madre de la Humanidad"!

---

que en el trayecto existen grandes distancias de suelo argentino sin la presencia de una sola ruta, siquiera fuera mala... Y a fé que atravesaron regiones de innegable riqueza, en las que el progreso penetraría aceleradamente si en ellas se abrieran caminos accesibles.

Esto demuestra aún cuan atrasado se encuentra aún el resto del país en materia de vialidad.

Cuando el gobierno de Wáshington se propuso que no existiera solución de continuidad entre los prodigiosos estados del centro atlántico y los del lejano oeste, de Florida y de Alaska, en contados años se trazaron las arterias de unión y nuestro comprovinciano, el Ing. Infante nos manifestaba no hace mucho, que Norte América está cumpliendo un plan gigantesco al respecto.

Nada nuevo agregamos a lo que se conoce y discute sobre tan interesante tópico. Tratamos de recordar simplemente su importancia aprovechando para insistir sobre la necesidad siempre latente de la apertura de nuevas carreteras, sin desconocer la labor de muchos gobiernos provinciales, entre ellos el nuestro, a los cuales sabemos perfectamente empapados de su misión en tal sentido. Y extendiendo algo mas el artículo, aprovechamos también para insistir sobre el rol efectivo que les está encomendado a los colonos especialmente, en el cuidado de los caminos que circundan sus predios. Sería criminal probar — como ha ocurrido recientemente en las proximidades de Mar del Plata — que con toda premeditación se horadaran las carreteras para medrar, con una yunta de bueyes, arrancando los empantanados vehículos, como sería impropio de un sentimiento altruista, no subsanar ciertos inconvenientes que cerca de las chacras producen las lluvias y que ocasionan trastornos de desviaciones de cuadrados y aún leguas, por cuestión de una zanja de un par de metros a lo sumo.

—(x)—

Centenario del combate naval del Juncal

En el Ministerio de Gobierno se nos ha suministrado copia del siguiente telegrama:

Dice así:

A S. E., el señor gobernador de la provincia de Santa Fe. — Tengo el agrado de comunicarle a V. E., que con motivo de cumplirse el día 9 del corriente el centenario del combate naval del Juncal, uno de los hechos más gloriosos de la historia naval de la República, el P. E. de la Nación, ha dispuesto que la bandera nacional permanezca izada en todos los edificios públicos el día señalado. Saludo a V. E. con mi mayor consideración, José P. Tamborini, ministro del Interior.





Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Se produjo ayer un movimiento revolucionario en Portugal

El bolcheviquismo será combatido en China, porque según Tso-Lin, es perjudicial y peligroso para el mundo

De la Capital Federal

LOS PRESUPUESTOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PARA LA CAJA DE AHORRO POSTAL

Fueron aprobados por el P. E.

CAPITAL FEDERAL, 3 — El P. E. decretó aprobando el presupuesto para la Caja de Jubilaciones de Empresas particulares y el presupuesto de gastos de la Caja de Ahorro Postal.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE CORDOBA

Su nuevo director

CAPITAL FEDERAL, 3 — Hoy se ha designado al Sr. Alejandro Carbo para que desempeñe la Dirección de la Escuela Normal de Profesores de Córdoba.

LA RENOVACION DE CREDITOS A CORTO PLAZO

A 17.500.000 alcanzó lo renovado hasta ayer

CAPITAL FEDERAL, 3 — Entre ayer hoy el Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Víctor Molina, ha obtenido la renovación de los créditos a corto plazo por un valor de 17.500.000 pesos.

Estas renovaciones como se informó oportunamente se efectúan a 180 días, al 5 1|2 o|o de interés.

SE RECORDARA EL 9 DEL CORRIENTE LA BATALLA DE JUNCAL

Asistirá al acto el Presidente de la República

CAPITAL FEDERAL, 3 — El Presidente de la Nación, Dr. Alvear aceptó la invitación que le hiciera el Ministro de Marina Contraalmirante Domecq García para que asista al acto patriótico que se realizará al pie del monumento del Almirante Brown, el día 9 del corriente con motivo de cumplirse un aniversario más de la batalla de Juncal.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

Declaración del Dr. Tiburcio Padilla

CAPITAL FEDERAL, 3 — Hoy hemos entrevistado al Dr. Tiburcio Padilla, actual Presidente del Departamento Nacional de Higiene e interrogado sobre el estado sanitario del país, manifestó que se totalmente puede considerarse bueno, y en el número de leprosos denunciados en la Argentina alcanza a 30.000.

MUSEO NACIONAL DE H. NATURAL

Viaje de una delegación exploradora

CAPITAL FEDERAL, 3 — Esta tarde partieron con destino a Posadas, los miembros del Museo Nacional de Historia Natural, Sres. Angel Zotta, Alfredo Steullet y Enrique Dantier.

La misión que llevan estos señores es recoger ejemplares botánicos y zoológicos de las costas del Paraná para enriquecer las colecciones del Museo Nacional.

MR. FOLLET HOLT INICIO UNA JIRA DE INSPECCION

Por los FF. CC. de Entre Ríos y Noreste Argentino

CAPITAL FEDERAL, 3 — Acompañado del Administrador General de los Ferrocarriles de Entre Ríos y Noreste Argentino, Brigadier General G. Harrison partió para el litoral en jira de inspección el Presidente del Directorio de la Empresa en Londres, Mr. Follet Holt.

La jira del Sr. Holt terminará en Asunción del Paraguay.

LAS IRREGULARIDADES EN LA DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Espérase la resolución del Ministro de Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, 3. — Se espera que esta tarde el Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, dicte una enérgica resolución con respecto a las denuncias que se formularon sobre las irregularidades cometidas en la designación del personal jornalizado en la Dirección General de Navegación y Puertos. Asegúrase que las denuncias se han comprobado; pues parece que con la intervención sospechosa de algunos empleados jefes de la dependencia mencionada, y fueron sorprendidos en su buena fe los dichos empleados elaboraban a su conveniencia las listas de altas y bajas

EL EMPLEADO CULPABLE DE LAS IRREGULARIDADES CONFESO

El asunto pasó a la repartición policial

CAPITAL FEDERAL, 3 — Se aclaró la denuncia de la Dirección General de Navegación y Puertos, comprobándose que un empleado de la misma cobraba cierta cantidad al personal jornalizado y así conseguía ingresar a la dependencia. Como el empleado confesara las irregularidades que cometió, el asunto pasó del ministro Ortiz a la policía.

POR FALTA DE QUORUM NO SESIONARON AYER LAS CAMARAS NACIONALES

LAS ADQUISICIONES NAVALES

Hoy termina su tarea la comisión que las estudia

CAPITAL FEDERAL, 3. — La Comisión del Ministerio de Marina que estudia las adquisiciones navales, dará mañana término a su tarea, elevando de inmediato a la superioridad el resultado de sus observaciones.

"LA SARMIENTO"

Llegó a Singapore

CAPITAL FEDERAL, 3. — En el Ministerio de Marina se informa que la fragata "Sarmiento", a llegado a Singapore procedente de Manila.

En diputados se celebró una breve sesión en minoría

CAPITAL FEDERAL, 3. — Fracasaron las sesiones que debían efectuarse hoy en ambas cámaras.

En la breve sesión en minoría que se realizó en la Cámara de Diputados, el señor Pard de conseguir quorum, manifestó que mañana propondrá alguna medida para poder celebrar sesión, pues dice el sector personalista tiene interés por considerar los asuntos ganaderos y del petróleo.

NO SE REUNIO EL BLOQUE DE LA DERECHA

Para hoy están citados sus miembros

CAPITAL FEDERAL, 3 — El bloque de la derecha, que como se dijo, estaba citado para hoy, para tratar la situación política de la provincia de San Juan, no se reunió por falta de número, habiendo citado nuevamente a sus miembros para mañana.

LA REVOLUCION DE FEBRERO DE 1905

Ambas tendencias radicales rememoran esta fecha en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 3. — Mañana se cumplirá el 22o aniversario de la revolución de febrero de 1905.

Con este motivo ambas tendencias del radicalismo han decretado los honores a los caídos en dicha revolución y otros actos rememorativos.

LA IMPORTACION DE UVA A EE. UU.

Comunicación de la Embajada Argentina en Wáshington

CAPITAL FEDERAL, 3.—La Embajada Argentina en Washington ha comunicado telegráficamente a la Cancillería, que en virtud de las gestiones que a realizado, la oficina de agricultura autorizó la importación de uva argentina a E. Unidos, mediante varias condiciones que asegurarán la identificación procedencia del producto para tener la seguridad que no se halla infectada por la mosca del Mediterráneo.

ESPAÑA

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El gobierno español trata de darle el mayor impulso posible

MADRID, 3. — El gobierno se propone dar dentro de breves días mayor impulso a la Exposición de Sevilla.

El Director General de Comercio, ex representante de España en Filadelfia, ha conferenciado hoy con los miembros del gobierno para proponerles nuevas medidas que den más lucimiento al certámen.

España realizará en diversos países por intermedio de sus representantes diplomáticos, gestiones para lograr que hagan sus pabellones en tiempo oportuno.

Nuevo movimiento revolucionario en Portugal

UNA PARTE DE LA GUARNICION MILITAR SE AMOTINO CONTRA EL GOBIERNO

LISBOA, 3. — Una parte de la guarnición militar de Oporto, intentó levantarse contra el gobierno, pero éste, puesto en conocimiento a tiempo de la intentona revolucionaria dispuso las medidas del caso para sofocarla decretando la ley marcial en todo el país.

En los primeros momentos la situación adquirió caracteres graves, pues el pueblo se había alarmado, pero en realidad, según las informaciones oficiales el orden no ha sido alterado.

EL MINISTRO DE GUERRA AL FRENTE DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO MARCHA CONTRA LOS INSURGENTES

LISBOA, 3. — Se dió a conocer una nota oficial sobre el levantamiento de la guarnición de Oporto, que dice que el ministro de Guerra ha tomado el comando de las tropas del gobierno y que marcha contra los insurgentes.

EL MOVIMIENTO SE PRODUJO A LAS CUATRO HORAS DE AYER

LISBOA, 3. — El movimiento militar de Oporto se produjo esta madrugada a las 4 horas. Saliendo del cuartel donde se hallaban las tropas acuarteladas, un regimiento de Cazadores, al mando de su Mayor teniendo como ayudantes al capitán y teniente del mismo.

El movimiento se efectuó en la Plaza de la Libertad, donde se ha dividido en tres columnas con el fin de ocupar diversas posiciones.

NUEVAS INFORMACIONES DEL GOBIERNO

LISBOA, 3. — Las tropas se mantienen en calma y la mayoría están concentradas en los puntos estratégicos.

El gobierno publicó una nota oficial diciendo "Ministro de Guerra llegó a Aveiro, donde se hallaba concentrado un fuerte núcleo de tropas que también se unirán a las fuerzas que se encuentran en Serrado Pilar, constituídas en su mayor parte por la guarnición de Caballería de Oporto, el regimiento 9 de Infantería y el 18 de Artillería.

"En el Sur del país no ha habido alteraciones en el orden, habiéndose realizado hoy varias manifestaciones a favor del gobierno".

El gobierno mandó cumplir rigurosamente el decreto de suspensión de garantías en todo el país.

El bolcheviquismo en China

SEGUIRA SIENDO COMBATIDO POR EL GENERAL CHANG—TSO—LIN

LONDRES, 3. — En contestación a un pedido que se le formuló para que hiciera una declaración explicando su propósito de unirse al general Wu—Pei—Fu, el general Chang—Tso—Lin envía hoy desde Pekín a la United Press, el siguiente despacho:

"El objeto de la presente expedición es el de combatir y eliminar el bolcheviquismo que es perjudicial y peligroso para el mundo.

"Hemos estado cooperando con el mariscal Wu—Pei—Fu en todo la campaña.

"Aunque el citado mariscal no puede abrirse paso en Chen—Chow en forma de poder recuperar su poderío militar, nuestras tropas continuarán combatiendo al bolcheviquismo hasta el fin".

ASAMBLEA DE LAS FUERZAS VIVAS DE LAS PALMAS

Resolvieron formular una serie de peticiones al gobierno

LAS PALMAS, 3. — Se celebró una asamblea de las fuerzas vivas de la ciudad acordándose una serie de peticiones que se formularán ante el Ministerio de Gracia y Justicia.

Figuran entre esas peticiones, una de independencia administrativa de las Canarias orientales, teniendo como capital a Las Palmas, para evitar una dependencia que juzgan perturbadora, quedando el archipiélago occidental, con Santa Cruz de Tenerife como capital.

Se pedirá igualmente, que Las Palmas y Santa Cruz, con las islas menores y sus grupos constituyan dos mancomunidades forzosas con sus cabildos insulares.

ITALIA

UNA MUJER SE ARROJO DE UN QUINTO PISO Y RESULTO ILESA

Un caso excepcional

ROMA, 3. — Un suceso verdaderamente extraordinario ha ocurrido esta mañana en una de las calles de los barrios excéntricos de la capital,

La joven Edvige Neri, de 20 años de edad, debido a disgustos de carácter amoroso, se arrojó desde el quinto piso de la casa en que vive con su familia.

Los transeúntes al ver caer el bulto humano se preparaban para retirar el cadáver, cuando, con el asombro de los presentes, la joven se levantó y se retiró en el acto a la casa, donde fué interrogada por los funcionarios de policía.

Los médicos llamados con urgencia tuvieron que reconocer que la joven no presenta la menor lesión.

GRAN BRETAÑA

RICCIOTI GARIBALDI

Se embarcó para Cuba

LIVERPOOL, 3. — Entrevistado Riccioti Garibaldi antes de embarcarse hoy, ha declarado que cree que no se le opondrá ninguna clase de dificultades para su desembarco en Cuba.

HUNGRIA

EL CANDIDATO AL TRONO HUNGARO

Está gravemente enfermo

BUDAPEST, 3. — Infórmase que el archiduque Albrecht, candidato al trono húngaro, se encuentra gravemente enfermo de una afección a la garganta.

El especialista Bield llegó a esta capital procedente de Viena y créese que inmediatamente someterá a una operación al archiduque.

ESTADOS UNIDOS

LAS FUERZAS DE LA UNION

Saldrán hoy de Filipinas para Shanghai

WASHINGTON, 3. — Doscientos cincuenta hombres de las fuerzas estadounidenses de desembarco, saldrán mañana de Filipinas para Shanghai.

LA IMPORTACION DE UVA ARGENTINA A EE. UU.

Levantóse la prohibición

WASHINGTON, 3. — Hoy se suspendió la prohibición de importar uva argentina a este país.

Esta determinación no se alterará hasta que reciban informaciones respecto a la mosca del Mediterráneo en la Argentina."

PERU

SANTOS CHOCANO

Será puesto en libertad el sábado

LIMA, 3. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto que se cumpla la ley por la cual se manda cortar el juicio que se le ha seguido al poeta Santos Chocano.

En virtud de esta disposición el mencionado vate recobrará su libertad el sábado 5 del actual.

Al trascender la noticia, los obreros de esta capital preparan una manifestación a realizarse el día que Chocano sea puesto en libertad.

LA ESCUADRILLA PANAMERICANA

Salida de los Aviones de Payta

PAYTA, 3 — Los aviones anfibios New York, Saint Louis, Detroit y San Francisco, partieron hoy a las 8.40 horas para el Sur.

SON ESPERADOS EN LIMA

Se preparan los festejos en su honor

LIMA, 3. — Los aviadores panamericanos que salieron esta mañana de Payta, son esperados en ésta a las 17 horas.

Se hacen los preparativos para recibirlos.

Reina gran entusiasmo entre el pueblo.

LOS AVIONES DESCENDIERON EN LAS PALMAS

A las 18 horas

LIMA, 3. — Se informa que a las 17 horas la escuadrilla panamericana pasó por Huacho y que a las 17.45 los aviones zumbaban sobre el Callao.

A las 18 horas en punto los aviones pasaron sobre esta ciudad, seguidos por una escuadrilla peruana hicieron unas cuantas evoluciones sobre la ciudad, siguiendo después rumbo a Las Palmas, donde descendieron en medio de las aclamaciones del público que los esperaba.

ROSARIO AL DIA

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Presuntos compromisos

ROSARIO, 3 — Desde que el doctor Lisandro de la Torre, voluntariamente se alejó del partido demócrata progresista, el desbande de afiliados del mismo, aumenta enormemente. Y esto, fué precisamente, el móvil de la abstención decretada en dicha agrupación política.

Como es del dominio público algunos dirigentes prestigiosos al separarse del partido demócrata han ingresado al oficialismo, figurando en primer término los doctores Loza y Scarabino. Otros jefes de secciones, más modestos, imitaron esta actitud y fueron de inmediato favorecidos con buenos puestos en la Municipalidad.

El idealismo para algunos es cuestión vidriosa, bajo el punto de vista que comentamos.

Ahora, los miembros de la junta de gobierno, empiezan a dudar sobre la fidelidad de prestigiosos afiliados. Tal es así que celebró reuniones expresas para juzgar la conducta política de los diputados Repetto y Argonz. A ambos, se les suponía con alguna inteligencia que los acercara al oficialismo.

En el departamento Iriondo, se nos asegura de buena fuente, que se ha colocado la mayoría de los demócratas que había al bando oficial. Es que el señor Contreras, ayer demócrata y hoy radical, desde su puesto de intendente de la Municipalidad de Cañada de Gómez, dirige a sus amigos.

Le tocó el turno de comparecer ante el juicio, al director de "La Capital", D. Joaquín Lagos. Pero la junta de gobierno de su partido, no contempló su situación. Mayormente, no se interesó. En cambio, por versiones circulantes, de las que se ha hecho eco un prestigioso rotativo porteño, se decía que el diputado aludido estaba comprometido con el oficialismo. Todo no pasó de un comentario pues el aludido señor ha confesado ser fiel al partido que dos veces lo llevó al Congreso Nacional.

Para evitar posibles malas interpretaciones acerca de la consecuencia o moralidad política de sus afiliados la junta de gobierno del partido demócrata, al iniciar la reorganización del mismo, depurará los registros de afiliados a confeccionarse de manera, que no habrá en el de mañana, elementos dudosos.

Y caerán a centenares a pesar de los desmentidos o aclaraciones de la prensa.

EN LA ADUANA

Viaje del administrador

ROSARIO, 3 — Por asuntos de servicio, hoy partió para la Capital Federal el administrador de la Aduana, D. José María Cruz.

VISITA DE CARCELES

Se efectuará mañana

ROSARIO 3 — Pasado mañana se efectuará la primera visita ordinaria del corriente año.

Presidirá el acto, el fiscal de Cámara Dr. Amelio Arzeno.

EN EL F. CS S. F.

El conflicto obrero

ROSARIO, 3 — Tiende a agravarse el conflicto obrero planteado en el Ferrocarril Santa Fe.

El trabajo a reglamento continúa aplicándose.

Los obreros han pedido la intervención del Ministro de Obras Públicas de la Nación, como asimismo la del diputado nacional Dr. Agustín Araya, quien se viene ocupando del asunto ante los poderes públicos.

AGITACION OBRERA

Mitines de protesta

ROSARIO, 3 — La Federación Obrera local, excomulgada, organiza dos mitines de protesta contra la detención de los anarquistas españoles Ascaso, Durruti y Jover, quienes, como es sabido, fueron entregados por la policía francesa, a las autoridades argentinas.

Dichos actos se realizarán, en los días sábado y domingo próximos, respectivamente, en las plazas Baratovich y González López.

LOS FLETES SOBRE EL MAIZ

Pedido concedido

ROSARIO, 3 — Como anunció "SANTA FE" oportunamente la Bolsa de Comercio, pidió a las empresas ferroviarias que prorrogaran hasta el 21 de marzo la rebaja en las tarifas para el transporte de maíz de la vieja cosecha, sosteniendo que había en la campaña, por diversas causas...

Hasta ahora, los ferrocarriles Central Argentino, Central Córdoba y Puerto Belgrano, la han concedido, sosteniendo que sólo será hasta la fecha pedida.

CONSTRUCCION DE NICHOS

Llamado a licitación

ROSARIO, 3 — El 16 del corriente, se abrirán las propuestas que se presenten a la licitación a que ha llamado el Departamento Ejecutivo Municipal para la construcción de un grupo de nichos de segunda categoría, con doble galería en el cementerio El Salvador.

EL DR. BECERRA

Dió su primera conferencia

ROSARIO, 3 — Esta noche el Dr. Alvaro Becerra, dió una conferencia en la Escuela Luis Viale, que dirige el señor Luciano Carletti, Ayacucho 1690.

Disertó sobre: Valor de la instrucción, ¿Qué es la escuela?. Importancia del libro respecto al maestro, Rivadavia como creador de la escuela y Sarmiento como gran educacionista.

LA FRAGATA RUSA "TOVARISTCH"

Pasó a la rada

ROSARIO, 3 — La fragata rusa "Tovaristch", pasó a la rada, esperando órdenes para zarpar al puerto de Buenos Aires, donde será reparada.

INSPECCION DE ESCUELAS

Reorganización del personal

ROSARIO, 3 — El jefe de la Inspección de Escuelas de la tercera sección, terminó la reorganización interna del personal de maestros dentro de su jurisdicción. En breve se harán las comunicaciones de estilo a los interesados.

El cuerpo de subinspectores será también reorganizado más adelante, posiblemente cuando se cubran los dos nuevos cargos creados para este año.

RECONQUISTA

NUESTRO NUMERO EXTRAORDINARIO

Fué acogido gratamente en Reconquista

RECONQUISTA, 3. — Ha sido muy elogiado y gratamente recibido el número extraordinario de 64 páginas que con motivo de cumplir 15 años de vida, editó el 1.o del corriente, SANTA FE, dando esto, margen a que se recordara con cariño y gratitud a su director y fundador, don Salvador Espinosa.

EL FERROCARRIL AL PUERTO

Trabaja activamente

RECONQUISTA, 3. — Desde el día en que fuera inaugurado, se nota gran movimiento en el Ferrocarril al Puerto de la Sociedad Fomento del Norte.

Diariamente este nuevo ferrocarril transporta desde esta ciudad al puerto de la misma, gran cantidad de cereales y otros artículos.